



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, julio veinticinco de dos mil veintitrés

Radicado:	2022-00016-00
Proceso:	Liquidación Sociedad Patrimonial
Demandante:	Javier Hernando Camejo
Demandado:	Gloria Milena Meléndez Tarazona

Señalar como fecha para la continuación de la audiencia de inventarios y avalúos **EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 9:00:00 DE LA MAÑANA.**

Lo anotado en virtud a que, el 6 de junio de 2023, la audiencia programada no se realizó, en razón a que la titular del Despacho se hallaba en licencia por luto.

Audiencia que se llevará a cabo en armonía con lo dispuesto en los Art. 372 y 373 ibidem y se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**.

Se les hace saber a las partes, que la secretaria, previo a la audiencia, les comunicará el modo de conexión que se empleará para el desarrollo de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ**